



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EMPRESARIALES

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA:

Nombre y Apellidos:		DNI, NIE O Pasaporte:		
Domicilio:	Num:	Bloq:	Piso:	Puerta:
Población:	Código Postal:			
Teléfonos:	Correo electrónico:			
En representación de:	DNI, NIE O Pasaporte:			

PERSONA JURÍDICA:

Razón Social:	NIF/CIF:
Representante legal:	DNI, NIE O Pasaporte:
Teléfonos:	Correo electrónico:
En calidad de:	

MEDIO PARA NOTIFICACIÓN

La información solicitada se facilitará preferentemente por vía telemática. En la sede electrónica <https://sede.santiagodelteide.es/> está disponible toda la información necesaria sobre las condiciones de uso de este servicio. En caso de que desee recibir información por otro medio, marque expresamente la casilla correspondiente.

Medio preferente para notificación: ☐ Telemático ☐ Postal

PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE (marcar con x)

- | | |
|--|---|
| ☐ EMPRESARIO/A INDIVIDUAL | ☐ SOCIEDADES CIVILES |
| ☐ COMUNIDAD DE BIENES | ☐ OTROS: |

SOLICITA

Acogerse a las ayudas para la puesta en marcha de proyectos empresariales de Santiago del Teide al objeto de desarrollar el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO EMPRESARIAL:	
FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD (según modelo 036/037):	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	EPÍGRAFE:
DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD:	
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (resuma brevemente los aspectos básicos que justifican su proyecto)	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- ☐ Que **NO** ha solicitado ni recibido ningún tipo de ayuda bajo régimen de minimis.
- ☐ Que **SI** ha solicitado y/o recibido durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores, las siguientes ayudas sujetas al régimen de minimis de conformidad con los Reglamentos comunitarios aplicables:

Convocatoria	Descripción ayuda	Importe	Fecha solicitud/concesión	Reglamento minimis

- ☒ Que conoce las condiciones, requisitos y obligaciones generales contenidos en las Bases Regulatoras para la concesión de subvención en régimen de concurrencia competitiva para la puesta en marcha de proyectos empresariales del municipio de Santiago del Teide publicadas en el BOP nº77 de fecha 26 de junio de 2024.
- ☒ Que no está incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de la subvención establecida en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☒ Que los bienes inventariables adquiridos se destinan a la actividad económica objeto de la subvención.

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Marque en caso de oposición *
Estar al corriente de pago con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Consulta vida laboral últimos 12 meses	Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Consulta de plantilla media de una empresa	Tesorería General de la Seguridad Social	☐

* En caso de oponerse a la consulta, indicar a continuación el motivo de la oposición y aportar la documentación correspondiente:

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo la consulta, para la tramitación de esta solicitud, de los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Autorizo
Estar al corriente de las Obligaciones Tributarias para ayudas y subvenciones	Agencia Estatal de Administración Tributaria	☐
Estar al corriente de obligaciones tributarias autonómicas	Agencia Tributaria Canaria	☐
Estar al corriente de las obligaciones tributarias municipales	Consorcio de Tributos de Tenerife	☐

* En caso de oponerse a la consulta, indicar a continuación el motivo de la oposición y aportar la documentación correspondiente:

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- ☐ **DNI o documento oficial** que lo sustituya, del solicitante. En el caso de actuar mediante representante, presentar el documento acreditativo de la representación.
- ☐ En el caso de Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles, DNI o NIE de cada uno de los socios/as y/o comuneros/as.
- ☐ Sociedades: Tarjeta del Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) y poder notarial de representación.
- ☐ Documento público o privado de constitución y estatutos de la entidad, en el caso que proceda.
- ☐ Certificado de situación censal de AEAT cuya fecha de expedición no exceda de un mes con respecto a la fecha de solicitud.
- ☐ Alta a Terceros en el caso de que no estén dados de alta en el sistema contable del Ayuntamiento de Santiago del Teide
- ☐ Contrato de arrendamiento, escritura de propiedad del local o cualquier título o documento que habilite la disposición del local.
- ☐ Facturas o documentos de valor probatorio que acrediten las inversiones realizadas, acompañada del justificante de pago según lo establecido en las bases.
- ☐ Memoria justificativa de gastos o inversiones realizadas en obras o reformas necesarias en el establecimiento de la actividad económica o empresarial, documentada debidamente con fotografías.
- ☐ Otros (indicar).....



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

GASTOS DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

GASTOS SUBVENCIONABLES:

(Se trata de los **gastos de inversión a justificar de la subvención**, se deberá de recoger los datos iniciales de inversión del proyecto empresarial. Se pueden incluir, los gastos comprendidos a partir del 1 de enero de cada ejercicio anual. La referencia para la fecha de inicio de la actividad es la recogida en el modelo censal 036/037 de la Agencia Tributaria).

CONCEPTO	IMPORTE
Honorarios de letrados, notarios o registradores	
Publicidad de lanzamiento	
Derechos de traspasos	
Compra de terrenos	
Compra de edificios, locales o naves	
Maquinaria y bienes de equipo	
Mobiliario y enseres	
Herramientas y utillaje	
Equipos informáticos	
Elementos de transporte (para uso exclusivo de la empresa)	
Fianza por alquiler de edificios y locales	
Dirección de obra, licencias, patentes o similares necesarias para el inicio de la actividad	
Construcción, modernización o mejora de las instalaciones, oficinas, locales, naves o similares	
Otras inversiones que se consideren necesarias para el desarrollo de la actividad	
TOTAL	

FINANCIACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE	%
Aportaciones propias		
Ayuda del Ayuntamiento de Santiago del Teide		
Subvenciones/Ayudas solicitadas a otros organismos públicos o privados		
Otras fuentes de financiación		
Aportaciones propias		
TOTAL		

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Ayuntamiento de Santiago del Teide.
Finalidad: Tramitación de la subvención solicitada.
Legitimación: Normativa reguladora de la convocatoria de subvenciones
Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada en <https://sede.santiagodelteide.es/publico/contenido/RAT>

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma: